



**Instituto Nacional de
Conservación Forestal**
Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME

Departamento de Comunicación Institucional Boletines Informativos Abril 2024

- (1) El ICF y la Unión Europea trazan hoja de ruta para afianzar la gobernanza forestal en Honduras** (martes 2 abril 2024)
- (2) ICF lidera proceso histórico con declaración de más de 83 microcuencas**
(16 DE ABRIL 2024)
- (3) ICF registra reducción de área afectada por incendios forestales en un 37%**
(miércoles 17 de abril 2024)
- (4) ICF celebra Día Mundial de la Tierra en Suyapa con nueva área protegida Luis Hernán Baca "Mero"** (Lunes 22 de abril 2024)



LURVIN MARIELA FORTIN





**Instituto Nacional de
Conservación Forestal**
Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

martes 2 abril 2024
CON DIVERSOS ACTORES

El ICF y la Unión Europea trazan hoja de ruta para afianzar la gobernanza forestal en Honduras

Tegucigalpa. En la reciente COP28 en Dubai, el Gobierno de Honduras y la Unión Europea, suscribieron una Alianza Forestal, con el objetivo de promover un enfoque global y holístico para proteger, restaurar y garantizar el uso sostenible de los bosques de Honduras, bajo los principios de aplicación de leyes y gobernanza, deforestación, cadenas de valor sostenibles, restauración forestal, mitigación y adaptación al Cambio Climático. Particularmente, esta Alianza Forestal, promoverá la legalidad de la madera, la declaración de nuevas áreas protegidas, y el fomento de empleos verdes y la reducción de la deforestación.

Con este acuerdo, Honduras invertirá inicialmente alrededor de 23 millones de euros, para fortalecer el desarrollo de los bosques, bajo las directrices del el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) junto con actores que conforman el sector.

Es importante destacar que la implementación de la hoja de ruta de la Alianza Forestal, permitirá gestionar mayores recursos técnicos y financieros para lograr los objetivos planteados.

Con el “Diálogo: La Alianza Forestal como Instrumento de Gestión y Desarrollo del Sector Forestal”, el ICF busca que diversos actores apoyen en la elaboración de una Hoja de Ruta que servirá de base para la definición de prioridades y estrategias de trabajo que contribuyan a la definición de políticas públicas y acciones de conservación de nuestros bosques.

Entre los resultados que el ICF y la Unión Europea han alcanzado en conjunto están:

1. Aumento en el impacto de las intervenciones de la Fuerza de Tarea para Combatir el Delito Ambiental, con personal técnico especializado y desarrollo de operativos, patrullajes e investigaciones.
2. Desarrollo de herramientas para abordar alertas relacionadas con la deforestación, incendios forestales y plagas.
3. Reducción de la deforestación forestal proveniente del tráfico ilegal de madera.
4. Obtención de mayores beneficios para las comunidades integradas al Sistema Social Forestal, incluyendo a 24 mil familias dedicadas a la gestión del bosque nacional.
5. Restauración forestal mediante la plantación de árboles y la promoción de la regeneración natural.
6. Declaratoria de nuevas áreas protegidas y zonas productoras de agua (microcuencas).

Finalmente, resaltar que el Gobierno de la República y el ICF, han logrado avances importantes en el sector forestal con la disminución de la tasa de deforestación en un 3.8% a nivel nacional, en comparación al año 2022, con el apoyo decidido de la Unión Europea.

H



**Instituto Nacional de
Conservación Forestal**
Gobierno de la República

16 DE ABRIL 2024



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

FUENTES DE AGUA PARA LAS COMUNIDADES

ICF lidera proceso histórico con declaración de más de 83 microcuencas

Desde 1999 no se alcanzaba la declaración más de 69 microcuencas en un solo año, ahora se empodera a las comunidades sobre el valor del agua.

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), avanza con los procesos de declaración de microcuencas en más de 140 municipios a nivel nacional con la declaración de 83 microcuencas, llegando a la cantidad más alta en las últimas dos décadas. Durante la presente administración, en el gobierno de la presidenta Xiomara Castro, se priorizó la protección y conservación de los recursos naturales del país, por lo que, con apoyo del Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo (PPAT), se ha logrado la declaración de 45 microcuencas en el año 2022 y 69 microcuencas en el año 2023.

En 2024 ya se declararon 14 microcuencas y más de 50 se encuentran en proceso de declaratoria, con un impacto directo en beneficio de las comunidades y miles de habitantes, que asumen los procesos de conservación de las áreas productoras de agua.

El ICF, por medio de PPAT, ejecutó una intervención en procesos de manejo, conservación y protección en 321 microcuencas en 131 municipios de 17 departamentos, con un impacto positivo que genera bienes y servicios de la naturaleza, para un beneficio que alcanza 2 millones de personas. El régimen legal denominado como zona de protección forestal es una superficie de tierras forestales dedicadas por la ley como bosque de perpetuidad, de relevante importancia para la fijación o conservación de suelos, la prevención de la erosión, la protección y conservación de los recursos hídricos, conservación del clima, biodiversidad.

La declaratoria de microcuenca como zona de protección forestal, es un amparo legal y un reconocimiento técnico, en el que, el ICF otorga un Certificado, previa petición o solicitud hecha por las municipalidades o comunidades.

Es de mencionar, que desde 1999 no se alcanzaba la declaración más de 69 microcuencas en un solo año, paradigma que se superó en 2023 con la declaratoria de 69 microcuencas en una extensión de 7,128 hectáreas, con un beneficio para 23,663 familias en 160 comunidades.

Durante la gestión del ministro director del ICF, Luis Edgardo Soliz, se aprobaron 16 planes de manejo, en las zonas de microcuencas, en más de 111 mil hectáreas, fuentes de agua para 20 mil familias. Los planes de manejo, son una herramienta que brindan los lineamientos de protección y conservación de los recursos hídricos, bosque y suelo de los sitios.

Por consiguiente, se ha capacitado y trabajado de la mano con comunidades de más de 17 departamentos en 140 municipios, previo a la demarcación de los sitios productores de agua, para que entiendan el valor y la necesidad de conservación de estos sitios, baluartes para las comunidades y esenciales para sus medios de vida.





**Instituto Nacional de
Conservación Forestal**
Gobierno de la República

miércoles 17 de abril 2024

EN COMPARACIÓN CON 2023



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ICF registra reducción de área afectada por incendios forestales en un 37%

La temporada de incendios forestales aún no concluye, pero el corte estadístico al 17 de abril 2024, registra una reducción en el área afectada de un 37 por ciento, en comparación con el 2023, reporta el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

Los datos obtenidos mediante rastreo satelital con la plataforma "Smartfire", muestran una disminución en las cicatrices de quema por incendios forestales; a este miércoles el área afectada es de 118,142 hectáreas afectadas, en 2023 las áreas afectadas alcanzaron las 223, 494 hectáreas.

A esta fecha, se registran 1,783 incendios forestales, de los cuales 1,439 ocurrieron en bosques, en comparación al 2023, documentamos una disminución del 18 por ciento en la ocurrencia.

A menos de tres meses de la finalización de la temporada de incendios forestales, gracias al esfuerzo del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR), liderado por el ICF a nivel nacional, con entidades operativas como las Fuerzas Armadas (FF.AA.), por medio del Comando de Apoyo al Manejo del Ecosistema y Ambiente (C9), la Fuerza Aérea, cuadrillas comunitarias, comanejadores, alcaldías municipales, cooperantes y voluntarios ha logrado una importante reducción de la afectación.

El ICF en pleno liderazgo del CONAPROFOR, trabaja arduamente con 526 cuadrillas de diferentes organizaciones y 80 brigadas forestales del ICF en todo el país, en la protección de los bosques y el apoyo complementario de Copeco y el Cuerpo de Bomberos de Honduras (CBH), en los incendios estructurales y de interfaz.

Por la alta incidencia de incendios, el ICF en pleno del CONAPROFOR declaró, como zonas de riesgo y vulnerabilidad a incendios forestal a los departamentos de Francisco Morazán, Olancho, Yoro, El Paraíso, Comayagua, Gracias a Dios y Santa Bárbara, de acuerdo al mapa de susceptibilidad a incendios forestales.

Pese a dos periodos de sequías prolongadas en 2023 y 2024, por encontrarnos bajo la influencia del fenómeno Niño, el Estado de Honduras, por medio del Gobierno de la República, mejoró las capacidades de respuesta y prevención de incendios forestales con un incremento de 7 a 70 millones de lempiras para labores de combate y reducción de riesgos.

El ICF, también registra la atención del 87 por ciento de los incendios forestales ocurridos en todo el país, y una reducción del tiempo de respuesta de 35 minutos a 28 minutos, según el último reporte, situación que puede cambiar a medida ocurra una mayor cantidad de incendios.

Además, el ICF coordina logística y personal para el combate de los incendios forestales, con 10 Centros de Operaciones Interinstitucionales de Incendios Forestal (COIIF), ubicados en Ocotepeque, La Paz, Comayagua, Intibucá, Francisco Morazán, Cortés, Copán, Santa Bárbara, Olancho y Lempira.

Desde 40 oficinas del ICF a nivel nacional, se trabaja con personal técnico y experimentado en manejo forestal, con equipos multidisciplinarios y capacitados para la prevención y combate de incendios forestales, a quienes se les dotó de más de 3,515 herramientas misceláneas.

El ICF, comenzó a desarrollar labores de prevención de incendios con rondas preventivas, líneas negras, comaleos, quemas controladas, desde noviembre del 2023 e implementa el Sistema de Alerta Temprana "Smartfire", uso de drones, vigilancia mediante torres de Detección.





**Instituto Nacional de
Conservación Forestal**
Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Lunes 22 de abril 2024

GOBIERNO REAFIRMA COMPROMISO DE CONSERVACIÓN

ICF celebra Día Mundial de la Tierra en Suyapa con nueva área protegida Luis Hernán Baca “Mero”

Tegucigalpa. En conmemoración del Día Mundial de la Tierra, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), participa en el diálogo “Uniendo esfuerzos para la conservación de nuestros bosques”, en la aldea Suyapa, zona que cuenta con un área protegida declarada recientemente por el Congreso Nacional.

Este 22 de abril es motivo de tomar conciencia y orientar acciones en favor de la conservación de nuestro planeta. El ICF celebra el Día Mundial de la Tierra, junto al Comité Ecológico de la Aldea Suyapa, en una zona, declarada apenas unos meses atrás como Refugio de Vida Silvestre Suyapa, por nombre, Luis Hernán Baca Valladares “Mero”.

Durante la jornada, se celebra la inauguración solemne del Refugio de Vida Silvestre Suyapa, en memoria de Luis Hernán Baca Valladares “Mero”, Q.D.D.G., líder ambientalista, quien luchó durante muchos años por alcanzar la declaratoria de esta zona para la conservación de especies, además, productora de agua como un área protegida.

En la gestión de la presidenta, Xiomara Castro, se han priorizado las áreas protegidas del país como un alto enfoque de conservación, por lo que se han multiplicado los recursos orientados al Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS), con una inversión de más de 100 millones de lempiras.

Desde el FAPVS, se benefician las reservas naturales, integradas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH), que cuenta con 92 áreas protegidas, 75 mediante decreto legislativo y 18 a nivel de propuesta, en una extensión de 5.072 millones de hectáreas. La política de este gobierno fortalece la gobernanza de estos sitios y además declara nuevas áreas protegidas.

También bajo el liderazgo del ministro director del ICF, Luis Edgardo Soliz, a nivel nacional, se declararon más de 128 microcuencas, que cuentan con un certificado de protección forestal, donde se empodera a las comunidades para que se sumen y participen de forma activa en la protección y preservación de las fuentes de agua.

Entre otras medidas fundamentales para la protección de los recursos naturales y las áreas protegidas de Honduras, sobresale el fortalecimiento de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA), liderada por el ICF, la cual despliega operativos y persigue delitos contra el medio ambiente en atención a las denuncias de la población.

Honduras, cuenta una gran riqueza natural, una cobertura forestal superior al 56 por ciento, alberga cuatro reservas de biosfera patrimonio de la humanidad, una gran biodiversidad, grandes cuencas hidrográficas, variados ecosistemas destinados a la conservación, por lo que, en este Día Mundial de la Tierra, celebramos el valor de nuestro país y afirmamos el compromiso para su conservación.

